

## NACIONES UNIDAS CONSEJO DE SEGURIDAD



Distr. GENERAL

S/10521 24 enero 1972 ESPAROL ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 18 DE ENPRO DE 1972 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL

Tengo el honor de transmitir por este medio el texto de la resolución 2795 (XXVI) relativa a la cuestión de los territorios bajo administración portuguesa\*, que fue aprobada por la Asamblea General on su 2012a. sesión plenaria, celebrada el 10 de diciembre de 1971.

En el parrafo 14 de la parte dispositiva de esta resolución, la Asamblea General

"14. Señala a la atención del Consejo de Seguridad, en vista del nuevo deterioro de la situación en los Territorios de Angola, Mozambique y Cuinea (Bissau) que perturba gravemente la paz y la seguridad intornacionales, la urgente necesidad de considerar la posibilidad de adoptar todas las medidas eficaces, de conformidad con las disposiciones portinentes de la Carta de las Naciones Unidas, para lograr la plena y pronta aplicación por Portugal de la resolución 1514 (XV) de la Asamblea General y de las decisiones del Consejo de Seguridad relativas a los Territorios bajo dominación portuguesa;".

(Firmudo) Kurt WALDHEIM
Secretario General

Reproducida en el documento A/RES/2795.